

Formato 1

Allineación de la Matriz de Indicadores para Resultados al Plan Estatal de Desarrollo



1.- ANTECEDENTES				
Unidad responsable	1136 Desarrollo Agropecuario			
Unidades presupuestales integrantes	1136 Desarrollo Agropecuario			
Programa sectorial	018 Fortalecimiento de la estructura económica.			
Programa presupuestario	018 Fortalecimiento de la estructura económica.			
Unidad presupuestal responsable de la MIR	1136 Desarrollo Agropecuario			
ALINEACIÓN				
Ramo	REPO			
Eje estratégico	2 Crecimiento Económico y Trabajo de Calidad			
Objetivo estratégico	2.6. Fortalecimiento a la Agricultura y Ganadería			
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL				
Finalidad	3. Desarrollo Económico			
Función	3.2. Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza.			
Subfunción	3.2.1. Agropecuaria			
OTROS DATOS				
Año operando	2024			
El programa presupuestario entrega de bienes y servicios a:	<table border="0"> <tr> <td>a) Población general</td> <td>b) Administración pública</td> <td>c) Ambas</td> </tr> </table>	a) Población general	b) Administración pública	c) Ambas
a) Población general	b) Administración pública	c) Ambas		
Ing. Ines Eulogio Casas Revisó	 DESARROLLO AGROPECUARIO 2020-2024	 Ing. José Ines López León Elaboró		

PLANEACIÓN
2020 2024

Anexo 1

Ficha de Información Básica del Programa
Presupuestario



1.- ANTECEDENTES

- 1.1 Personas productoras y prestadoras de servicio en su mayoría de áreas rurales.
- 1.2 Se atendió a una población de 1,062 personas de las cuales incluye productores, comisariados, delegados y población en general.
- 1.3 Los productores y la población son los principales beneficiarios, y la dirección de Desarrollo Agropecuario es el principal ejecutor.
- 1.4 Durante 2023 se realizaron acciones que permitieron acercar mayores oportunidades a la ciudadanía del sector primario, lo cual se ha visto reflejado en el número de personas beneficiadas con diferentes programas.

2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

- 2.1 La deficiencia en el crecimiento productivo en el sector agropecuario para disminuir la pobreza y mejorar el bienestar familiar.
- 2.2 Los productores, comisariados y delegados son los beneficiados y la Dirección de Desarrollo Agropecuario es la ejecutora.
- 2.3 Desinterés del público sobre nuestros servicios y programas, cambios en entorno político, social y económico.
- 2.4 Favorecimiento a la emigración, la delincuencia y la desigualdad social.
- 2.5 La falta de interés de la ciudadanía en capacitaciones y programas que maneja el área de Desarrollo Agropecuario ha provocado la falta de crecimiento en el municipio.

3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

- 3 Crecimiento Económico Municipal.
- 3.1 El programa presupuestario depende de Desarrollo Agropecuario, ya que no se vincula con otra área.

4.- COBERTURA

- 4.1 88,186 personas de la población de 15 años y más en el Municipio.
- 4.2 Se planea atender a un promedio de 3,330 Personas que incluyen productores, comisariados, ejidatarios y población en general.
- 4.3 Cuantificación de la población.

POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO	POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
4.3.1 88,186 personas de la población de 15 años y más del Municipio.	4.3.2 Se planea atender a un promedio de 3,330 productores, comisariados, delegados y población en general.	4.3.3 Se atendió una población de 1,062 personas de la cual incluyen productores, comisariados, delegados y población en general.

- 4.4 Anual.
- 4.4.1 Anual.
- 4.4.2 Anual.
- 4.5 Mediante los resultados emitidos del censo del INEGI.
- 4.5.1 Mediante los resultados emitidos del censo del INEGI.
- 4.5.2 Mediante los resultados emitidos del censo del INEGI.

5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

- 5.1 Implementación de programas para el auto sustento familiar, para que logren iniciar o fortalecer su propio negocio, vinculación y acercamiento entre empresa y desempleado.
- 5.2 Generar padrón de beneficiarios, atención y seguimiento a beneficiarios que se planea atender.
- 5.3 Desarrollo sustentable en las actividades primarias, recursos públicos suficientes para el fomento agropecuario y vinculación con los tres órdenes de Gobierno, Incremento de apoyos y programas que ayuden la economía de los productores.

6.- ¿ES UN PROGRAMA SOCIAL?

SI	1	2	3 X	4	
NO					

6.1. Vinculación a los derechos sociales y la dimensión de bienestar económico. - La vinculación entre los programas y las Acciones con los Derechos sociales y la Dimensión de Bienestar Económico se realiza considerando la Matriz de indicadores para Resultados (MIR) o la principal normatividad de los programas o las acciones.

Alimentación	X	Directo		Indirecto	X
Educación		Directo		Indirecto	
Saludos		Directo		Indirecto	
Trabajo	X	Directo		Indirecto	X
Vivienda		Directo		Indirecto	
Seguridad Social		Directo		Indirecto	
No Discriminación		Directo		Indirecto	
Medio ambiente sano		Directo		Indirecto	
Bienestar Económico	X	Directo		Indirecto	X

7.- PADRON DE BENEFICIARIOS

7 El padrón de beneficiarios se encuentra en la Dirección de Desarrollo Agropecuarios.

7.1 El programa no realiza cruce de padrones con otros programas presupuestarios.

8.- REGLAS DE OPERACIÓN

8 Los programas se encuentran alineados con el Bando de Policía y Buen Gobierno y con la Ley Orgánica Municipal.

Anexo 2

Definición del Problema



1.- POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

88,186 personas de la población de 15 años y más del Municipio.

2.- POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

Se plantea atender a un promedio de 3,330 Personas que incluyen productores, comisariados, delegados y población en general.

3.- PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROPÓSITO)

La deficiencia en el crecimiento económico de los ciudadanos, familias y empresas, para disminuir la pobreza; y mejorar el sector agropecuario.

4.- MAGNITUD DEL PROBLEMA

4.1 POBLACIÓN POTENCIAL	4.2 POBLACIÓN OBJETIVO	4.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
88,186 personas de la población de 15 años y más del Municipio.	Se planea atender a un promedio de 3,330 personas que incluyen productores, emprendedores y personas sin empleo.	Se atendió una población de 1,062 personas de la cual incluyen productores, comisariados, delegados y población en general.

5.- EFECTO SUPERIOR (FIN)

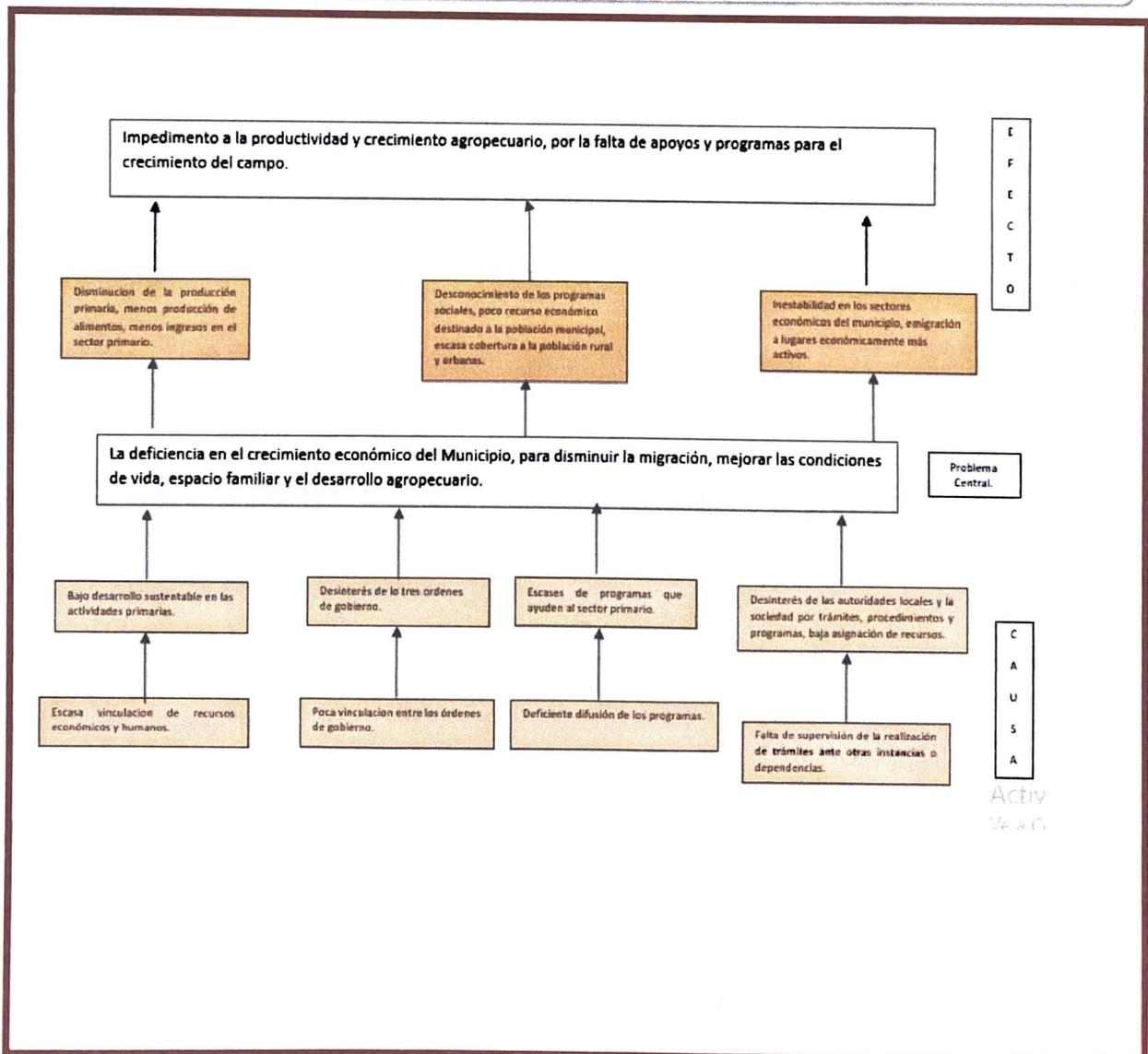
Contribuir a realizar eficientemente actividades productivas agropecuarias y de servicios mediante el desarrollo económico y social en el Municipio de Tula de Allende.

Anexo 3 Análisis de Involucrados

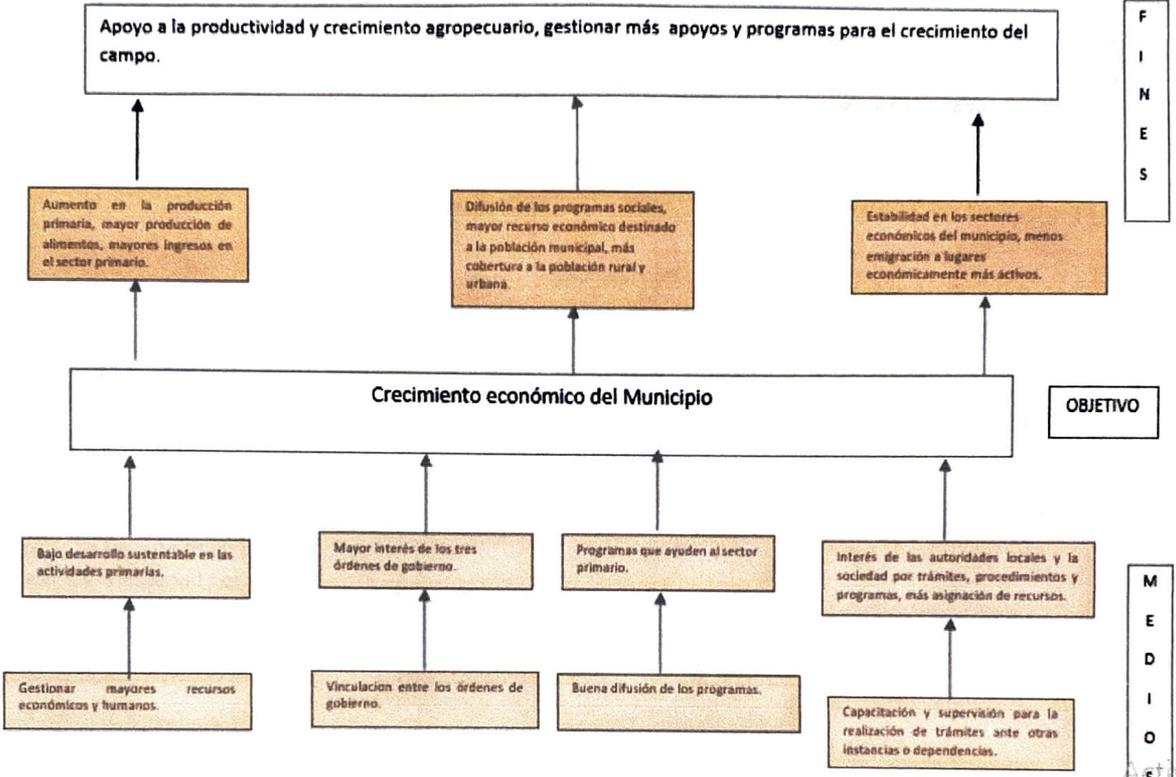


PROBLEMÁTICA CENTRAL: La deficiencia en el crecimiento económico del Municipio, para disminuir la pobreza; mejorar el empleo, el espacio familiar y el sector agropecuario.			
BENEFICIARIOS	OPOSITORES	EJECUTORES	INDIFERENTES
Los productores, comisariados, delegados y población en general.	Desinterés del público sobre nuestros programas. Cambios en entorno político, social y económico.	Dirección de Desarrollo Agropecuario.	Población menor a 15 años. Población con economía estable.

Anexo 4 Árbol de Problemas



Anexo 5 Árbol de Objetivos



F
I
N
E
S

OBJETIVO

M
E
D
I
O

Activ
Ve a Ci

Anexo 6

Análisis de Involucrados



Alternativas (componentes)	a) Facultad Jurídica	b) Presupuesto disponible	c) Realizable en corto plazo	d) Disponibilidad Total de Recursos Técnicos	e) Disponibilidad de Recursos Administrativos	f) Cultural y socialmente Aceptable	g) Estudio de Impacto	Total
Desarrollo sustentable para la actividad primaria, activar el sector primario.	1	1	2	3	3	3	N/A	13
Interés de los órdenes de gobierno.	1	1	1	1	1	3	N/A	8
Incremento de programas y asesorías técnicas a los productores agropecuarios mejorando la calidad de vida.	1	1	2	3	3	3	N/A	13
Interés de las autoridades locales y la sociedad por trámites, procedimientos y asignación de recursos.	1	1	2	3	3	3	N/A	13

Escala: 3 = Viabilidad Alta, 2 = Viabilidad Media, 1 = Viabilidad Baja, N/A = No aplica

Anexo 7

Estructura analítica del Programa Presupuestario



PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROVIENE DEL ÁRBOL DEL PROBLEMA)	SOLUCIÓN (PROVIENE DEL ÁRBOL DEL OBJETIVO)
La deficiencia en el crecimiento económico del Municipio, para disminuir la migración, mejorar las condiciones de vida, espacio familiar y el desarrollo agropecuario.	Crecimiento económico municipal.
EFFECTOS	FINES
Disminución de la producción primaria, menos producción de alimentos, menos ingresos en el sector primario.	Aumento en la producción primaria, mayor producción de alimentos, mayores ingresos en el sector primario.
Desconocimiento de los programas sociales, poco recurso económico destinado a la población municipal, escasa cobertura a la población rural y urbanas.	Difusión de los programas sociales, mayor recurso económico destinado a la población municipal, más cobertura a la población rural y urbana.
Inestabilidad en los sectores económicos del municipio, emigración a lugares económicamente más activos.	Estabilidad en los sectores económicos del municipio, menos emigración a lugares económicamente más activos.
MAGNITUD (LINEA BASE)	MAGNITUD (RESULTADO ESPERADO)
88,186 personas de la población de 15 años y más del Municipio.	Se planea atender a un promedio de 3,330 personas que incluyen comisariados, delegados, productores y población en general.
CAUSAS	MEDIOS
Bajo desarrollo sustentable en las actividades primarias.	Bajo desarrollo sustentable en las actividades primarias.
Desinterés de los tres órdenes de gobierno.	Mayor interés de los tres órdenes de gobierno.
Escases de programas que ayuden al sector primario.	Programas que ayuden al sector primario.
Desinterés de las autoridades locales y la sociedad por trámites, procedimientos y programas, baja asignación de recursos.	Interés de las autoridades locales y la sociedad por trámites, procedimientos y programas, más asignación de recursos.
Escasa vinculación de recursos económicos y humanos.	Gestionar mayores recursos económicos y humanos.
Poca vinculación entre los órdenes de gobierno.	Vinculación entre los órdenes de gobierno.
Deficiente difusión de los programas.	Buena difusión de los programas.
Falta de supervisión de la realización de trámites ante otras instancias o dependencias.	Capacitación y supervisión para la realización de trámites ante otras instancias o dependencias.

Unidad Responsable: 1136 Desarrollo Agropecuario.	Unidad Presupuestal Responsable de la Elaboración de la MIR: 1136 Desarrollo Agropecuario.
Programa Sectorial: 018 Fortalecimiento de la estructura económica.	Programa Presupuestario: 018 Fortalecimiento de la estructura económica.



Matriz de indicador para Resultados				
Nivel	Resumen narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a un crecimiento económico en el Municipio	Porcentaje de atención en el área.	Informe mensual ubicado en los archivos de la Dirección de Desarrollo Agropecuario.	El favorable interés de la ciudadanía por los servicios y programas prestados.
Propósito	Que la población económicamente activa, cuente con proyectos, programas y vinculación a proyectos y programas con el propósito de incrementar su ingreso familiar.	Porcentaje de incremento de oportunidades para comisariados, delegados y al sector primario.	Informe mensual ubicado en los archivos de la Dirección de Desarrollo Agropecuario.	Existe un apoyo total de los ámbitos de gobierno enfocadas en el crecimiento económico del municipio.
Componente	Apoyos entregados y/o capacitaciones a los productores del sector primario (por medio de gestiones en dependencias Estatales), para activar el sector primario.	Porcentaje de apoyos entregados al sector primario.	Informe anual comparativo ubicado en los archivos de la Dirección de Desarrollo Agropecuario.	Apoyo total de los tres ámbitos de gobierno para la agricultura.
Actividad	Vinculaciones realizadas a los productores del sector primario.	Porcentaje de población beneficiada.	Informe mensual ubicado en los archivos de la Dirección de Desarrollo Agropecuario.	Atención prestada a los productores del sector primario.
Componente	Documentos y trámites entregados al sector primario.	Porcentaje de trámites y/o documentos entregados en general.	Informe anual comparativo ubicado en los archivos de la Dirección de Desarrollo Agropecuario.	Apoyo total del gobierno municipal en la producción agropecuaria.
Actividad	Expedición de documentos a comisariados, delegados y productores del sector primario.	Porcentaje de población beneficiada.	Informe mensual ubicado en los archivos de la Dirección de Desarrollo Agropecuario.	Atención prestada a los productores del sector primario.